

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE RIONEGRO ANTIOQUIA

Julio dos (2) del año dos mil veinte (2020)

Radicado único nacional: 056153105001 20190050900

Actora: **CATALINA CANO VILLA**
C.C. 1.036.392.102
Accionada: **BEATRIZ ELENA LOAIZA LOAIZA**
C.C. 43.714.269

Se requiere al apoderado de la parte demandante para que realice los trámites de notificación de la demanda, enviando citación y posteriormente aviso citatorio a la parte accionada, so pena de dar aplicación al art. 30 del CPTSS, modificado por el art. 17 de la ley 712 de 2001.

Notifíquese en estados.


CAROLINA LONDOÑO CALLE
JUEZ

Cecilia S.